

ANEXO I
(Modelo de solicitud escrita)

D ... (1) (2) de (3), con C.I.F., en nombre y representación del mismo, enterado/a de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, núm., de fecha de de 2010/11, de las Bases que rigen la convocatoria para el otorgamiento de subvenciones a favor de Entidades Locales de la Provincia de Alicante para coadyuvar a los gastos derivados de la realización de infraestructuras e instalaciones hidráulicas que ejecuten o hubiesen ejecutado los Municipios durante la anualidad 2010-2011,
EXPONE:

1º. Infraestructura, instalación, adquisición o equipamiento para la/el que se solicita la subvención (4)

2º. Presupuesto de la actuación para la que se solicita la subvención:.....€ + € (I.V.A.): TOTAL€

3º. Otras subvenciones de que se dispone con destino a la misma actuación:€ (5).

4º. Ingresos afectados a la actuación o generados por la misma: € (6).

5º. A tenor de lo previsto en las Bases Quinta y Sexta de la citada Convocatoria y para consideración de su solicitud acompaña la siguiente documentación: (7)

a).- Certificado de Resolución/Acuerdo de fechaemitido por el(8) en el que se motiva y justifica detalladamente la necesidad, fines y urgencia de la actividad a subvencionar.

b) Certificación acreditativa de que no se dispone de ninguna otra subvención así como de ingreso afectado para la actividad de que se trate, otorgada por otro organismo, entidad o particular y, en caso contrario, del importe y organismo que la hubiera concedido, de tal manera que sumados dichos importes al de la subvención provincial, no sobrepase el coste de la actividad objeto de la subvención.

c) Compromiso de poner en conocimiento de la Excm. Diputación Provincial de Alicante cualquier ayuda, subvención o ingreso que obtuviese para la ejecución de la actividad subvencionada.

d) Proyecto/ Memoria Valorada/Presupuesto detallado acompañado de soporte digital.

e) Certificado, emitido por fedatario público, acreditativo de titularidad o disponibilidad de los terrenos afectados por la obra o instalación.

f) Resolución municipal por la que la Entidad beneficiaria asuma la responsabilidad que pudiera derivarse de los terrenos afectados por la obra o actuación objeto de subvención, así como las autorizaciones o concesiones administrativas que fueran precisas para la ejecución de las obras.

g) Certificado emitido por fedatario público en el que se acredite que las obras a ejecutar se adecuan al planeamiento urbanístico de conformidad con la legislación vigente al respecto.

h) Compromiso de cumplir los deberes y obligaciones regulados en las presentes Bases.

i) Certificado de la existencia o inexistencia de mercantil concesionaria del servicio u órgano especializado en la gestión del agua donde se haga constar si la misma tiene concedida el servicio de abastecimiento/saneamiento y para el caso de prestar servicios ésta certificar igualmente si la actuación está, o no, incluida en los planes de inversiones o mejora que deba financiar el concesionario.

j) Certificado de que no existe obligación del urbanizador de acometer a su costa la obra o instalación solicitada.

k).- Certificado donde se haga constar si el I.V.A. soportado en la actividad subvencionada es o no es deducible pues tal y como dispone el artículo 31.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en ningún caso tendrán el carácter de subvencionable los impuestos indirectos recuperables.

l) Certificado acreditativo del número de habitantes de derecho del municipio conforme al último censo actualizado previo a la fecha de presentación de la solicitud.

m) Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las circunstancias que impiden tener la condición de beneficiario señaladas en el art 13 de la Ley General de Subvenciones.

n) Certificaciones acreditativas de estar al corriente en el cumplimiento de sus

obligaciones tributarias y frente a la seguridad social de acuerdo a lo previsto en el artículo 22.2 del R.D. 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones o, en su caso, del convenio de fraccionamiento o aplazamiento de deudas suscrito con la administración correspondiente.

ñ) Certificado, emitido por fedatario público, en el que se indique que el coste de la actividad no se repercute ni se repercutirá a los usuarios.

En virtud de lo expuesto, solicita que sea admitida en tiempo y forma la presente solicitud así como la documentación que adjunta acompaña a la misma y, previos los trámites que correspondan, le sea concedida, al amparo de la Convocatoria de que se trata, una subvención con destino a la infraestructura/instalación hidráulica cuyo objeto y presupuesto han quedado indicados.

..... a de de 2010
(Firma del Representante)

Instrucciones para cumplimentar la solicitud:

- (1) Nombre y apellidos del representante del Ayuntamiento.
- (2) Cargo que ostenta.
- (3) Denominación del Ayuntamiento.
- (4) Indicar definición concreta de la infraestructura o instalación y, expresión de la necesidad, fines y urgencia de la actuación.
- (5) Si se dispone de otras subvenciones, además de figurar en la certificación que debe adjuntarse, se indicarán aquí la/s Entidad/es u Organismo/s concedente/s y su/s importe/s.
- (6) Asimismo si se contase con ingresos afectados, además de figurar en la expresada certificación, se indicarán aquí el/los concepto/s e importe/s.
- (7) Se indicarán aquí sucintamente los documentos que se acompañan. En el supuesto de que la documentación exigida en los puntos l), m), y n) ya hubiera sido adjuntada a otra solicitud anteriormente presentada, referente a cualquiera de las convocatorias que gestiona el Departamento de Ciclo Hídrico, correspondientes a la anualidad 2010, el solicitante deberá hacer constar este extremo, no siendo necesario, en este caso, que dicha documentación se presente nuevamente.
- (8) Órgano local competente.